

Discurso de la Magistrada Presidenta, Eugenia María Zamora Chavarría, con motivo de las Elecciones Nacionales, Segunda Ronda 2022

Costarricenses; observadores y observadoras que nos visitan del extranjero. En nombre del Tribunal Supremo de Elecciones, de sus magistradas y magistrados Max Esquivel, Luz Retana, Hugo Picado, Zetty Bou, y de quien les habla, así como de toda la familia Electoral, tengan ustedes muy buenas noches.

Decía Ricardo Jiménez Oreamuno, presidente y reformador electoral de nuestro país: “...los reyes engendran reyes; pero en nuestra república el gobierno no puede engendrar un Presidente. Este no tiene más vientre del cual salir que el de las urnas electorales.”. Seis meses después de que fuéramos convocados a las urnas electorales el pasado 6 de octubre, hoy, en ellas, hemos elegido al nuevo presidente de la República.

Podemos sentirnos orgullosos de que lo hemos hecho en paz, en libertad, y de conformidad con las reglas electorales que, como sociedad, nos hemos dado. Podemos sentirnos orgullosos, también, de que en este proceso electoral hemos podido escoger, de entre una gran variedad de propuestas político partidarias, porque tenemos un país donde los ciudadanos y las ciudadanas pueden organizarse



en partidos políticos y donde a nadie se le excluye de la participación política por su forma de pensar, su nivel educativo o su capacidad económica.

Personalmente me siento muy orgullosa de la familia electoral, de este sólido equipo de trabajo que, por primera vez en nuestra historia, ha sido timoneado por una mujer. Todos y cada uno de los funcionarios y funcionarias electorales hemos dado lo mejor de nosotros, para que hoy cumpliéramos con nuestra obligación: garantizarle el derecho, a las y a los costarricenses, de votar en secreto, en una urna segura, sin perturbaciones de ningún tipo, y muy cerca de su domicilio. Garantizar que esos votos serán escrupulosamente escrutados. Garantizar, en suma, que el gobierno será asumido por quien la mayoría eligió. Esa es nuestra responsabilidad. Una tarea que hemos cumplido con esmero y que nunca es sencilla. Organizar y, sobre todo, arbitrar un proceso electoral, que es una competencia por el poder político en una sociedad, tiene un costo siempre. Y el precio va, desde los desvelos y momentáneos abandonos de nuestras familias, pasando por las críticas, connaturales a toda democracia, pero también hasta soportar la maledicencia y la mentira. En ocasiones, incluso, ese costo puede ser mucho más elevado y exigir sacrificios más grandes.

En los albores de este proceso electoral, en resguardo de la credibilidad del Tribunal Supremo de Elecciones, sin la cual no podríamos servirles con la solvencia moral con la que lo hacemos, su presidente Luis Antonio Sobrado dejó su cargo, honorable decisión propia que finalizó anticipadamente su carrera electoral. Y el día de esta elección en primera ronda, Alfredo Vásquez Solórzano, maestro de primaria jubilado y delegado de este Tribunal desde el año 2006, en el ejercicio de sus labores, sufrió un accidente de tránsito que le costó la vida.



En tiempos de apatía e indiferencia, en los que cualquier excusa es buena para no cumplir con nuestros deberes ciudadanos, el Cuerpo Nacional de Delegados y el de los Delegados de Atención a Observadores son nuestra más excepcional reserva cívica. Un grupo de costarricenses que, totalmente ad honorem, fungen como los brazos del Tribunal sobre el terreno, velando por la paz, el orden y la seguridad en los espacios públicos, durante el proceso electoral.

Don Alfredo, con sus 85 años, el 6 de febrero se levantó temprano, a trabajar gratuitamente por nuestra democracia, por nuestra convivencia en paz. El suyo es un ejemplo de orgullo para sus hijas Ivannia y Arlene Vásquez Castro, para sus nietos, pero también un recordatorio de que, en Costa Rica, aunque algunos no estén dispuestos a incomodarse un poquito por cumplir con su país, otros están dispuestos a darlo todo.

Esta noche es menos, mucho menos, lo que se espera de cada uno de nosotros: respeto y espíritu de concordia. La cosecha de sufragios fue recogida y ya vamos a conocer los primeros cortes de resultados preliminares. A partir del martes 5 iniciará el escrutinio definitivo, a cargo de las magistradas y magistrados del Tribunal, en presencia de los fiscales de partidarios y, cuando emitamos la declaratoria oficial de resultados, este proceso electoral habrá concluido. Pero esta noche, lo que nos debemos y merecemos como país y como conciudadanos, es respeto y fraternidad. Respeto hacia el Tribunal y, más importante aún, respeto a lo que la mayoría ha decidido. Y espíritu fraterno, comprensión de que el otro, aunque piense distinto, quiere también lo mejor para el país, y que solo con el esfuerzo de todos y de todas podremos salir adelante.

Muchas gracias.

